



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

37-D-15
OD 1998

Buenos Aires, 29 MAY 2015

Señora Presidenta de la Nación.

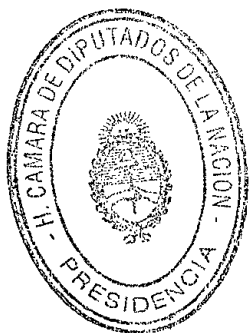
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del Congreso de Escuela de Alternancia y 37° Seminario Nacional de EFAs, bajo el lema "Educación, trabajo y desarrollo", organizado por el Ministerio de Educación de la Nación, el Ministerio de Educación de dicha provincia, la Unión de Familias Agrícolas de Misiones y la Asociación para la Promoción de Escuelas de la Familia Agrícola -APEFA-, llevado a cabo los días 19 y 20 de febrero de 2015, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Mancini*

x *[Firma]*